

 <b>BAJA CALIFORNIA</b> <small>GOBIERNO DEL ESTADO</small>	<b>SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</b>
--	--

<b>NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>		<b>NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>		
Quejas a Petición de Parte		Quejas a Petición de Parte por Presunta Violación a Normas Laborales		
<b>ORGANISMO</b>		<b>HOMOCLAVE</b>		
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA		BC-STPS-006		
<b>DESCRIPCIÓN</b>		<b>TIPO TYS</b>		
Atender las solicitudes de trabajadores, cuando en un caso concreto se considera que existen violaciones a la ley federal del trabajo, tales como, no contar con imss, infonavit, fonacot, que no se le pague ptu(pago de utilidades), horas extras, aguinaldo, así como que no se le otorguen las vacaciones, días de descanso obligatorios, ni contar con contratos de trabajo.		Servicio		
		<b>¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?</b>		
		Cuando se presente un presunta violación a las normas laborales		
<b>¿QUE OBTIENE?</b>		<b>¿QUIEN PUEDE REALIZARLO?</b>		
Se emite una orden de visita de inspección al centro de trabajo		Interesado Tutor		
<b>TIPO COSTO</b>		<b>VIGENCIA</b>		
Sin costo		UN AÑO		
<b>COSTO</b>		<b>PLAZOS</b>		
		Tiempo que tiene el organismo para resolver :1 Años		
<b>LUGARES DE PAGO</b>				
NINGUNO				
<b>TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS</b>		<b>CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS</b>		
NO		0		
<b>AFIRMATIVA FICTA</b>		<b>REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN</b>		
NO		NO		
<b>OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR</b>				
<b>DIRECCION</b>	<b>TELÉFONOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>DÍA SEMANA</b>	<b>HORARIO</b>

Dirección de Inspección del Trabajo - Rómulo O´Farril, Centro Cívico y Comercial, 938, Mexicali 21000		Abraham Balcazar Green	Lunes	08:00 A 03:00
		Jefe de Inspectores	Martes	08:00 A 03:00
		greenbalcazar@gmail.com	Miércoles	08:00 A 03:00
		686 904 5500	Jueves	08:00 A 03:00
			Viernes	08:00 A 03:00

<b>Delegación en Tijuana</b> - <b>Bulevar Gustavo Diaz Ordaz, El Paraiso, 12649, Tijuana 22106</b>	Iván Rosalio Medina Mejia Delegado irmedina@baja.gob.mx 664 681 5813	Lunes	08:00 A 15:00
		Martes	08:00 A 15:00
		Miércoles	08:00 A 15:00
		Jueves	08:00 A 15:00
		Viernes	08:00 A 15:00
<b>Inspección del Trabajo Delegación Ensenada</b> - <b>Carretera Transpeninsular, Ex Ejido Chapultepec , 6500, Ensenada 22785</b>	Lorena Vazquez López Coordinadora de Seguimiento vazquelopezlorena@gmail.com 646 172 3000	Lunes	08:00 A 15:00
		Martes	08:00 A 15:00
		Miércoles	08:00 A 15:00
		Jueves	08:00 A 15:00
		Viernes	08:00 A 15:00

**FUNDAMENTOS**

Reglamento General de Inspecciones, ART.Artículos 18 y 28 , Federal

**ESCENARIOS**

**CUALQUIER CIUDADANO**

**REQUISITOS INTANGIBLES**

Presentar razón social de la empresa

Presentar dirección de la empresa

**REQUISITOS TANGIBLES**

TIENE FORMATO

**PASOS POR MODALIDAD**

Mixto

- ° Realizar llamada telefonica para solicitar orientación a los números disponibles en las oficinas
- ° Se recibe la queja
- ° Se toman los datos personales del quejoso
- ° Se genera la inspección
- ° Se manda a inspeccionar
- ° Se recibe la información de la empresa tales como: domicilio, razón social y puesto
- ° Se recibe la llamada y/o se atiende al ciudadano
- ° Se genera la queja